

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.”

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., en sesión extraordinaria realizada el jueves, 30 de mayo del 2024 y de conformidad con lo que disponen los artículos 32, 33, 34 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; artículos 28, 29, 30, 32, 33, 34, 37, 38 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; artículos 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 33, 34 y 36 del Estatuto Social de la Cooperativa; Resolución No. 584-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 29 de junio de 2020; y, la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 08 de mayo de 2017, Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 del 1 de diciembre del 2021, **CONVOCASE** a los señores Representantes a la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente General, Asesor Jurídico, Auditor Interno, Auditor Externo, Encargado de Responsabilidad Social, a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes que se realizará el **martes, 11 de junio del 2024, a las 15h00 p.m.**, a través de la Plataforma ZOOM, a aperturarse en el quinto piso el Edificio Centro Financiero Cooperativo ubicado en la avenida Víctor Hugo y Los Chasquis de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum y apertura de Asamblea.
2. Conocer y resolver sobre la Convocatoria y orden del día.
3. Conocer y resolver sobre la compensación de pérdidas con el Fondo de Reserva Legal Irrepartible, en base a los Arts. 3 y 4 de la Resolución No. SEPS-IGT-IR-ISF-IGJ-2019-0473 del 27 de diciembre de 2019.
4. Consideración y aprobación del Acta de Sesión de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes del martes, 11 de junio del 2024.
5. Clausura de la sesión.

Los documentos a tratarse en la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes están disponibles en la oficina Centro Financiero de la Cooperativa, ubicada en la Avenida Víctor Hugo y Los Chasquis de la ciudad de Ambato.

La Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes se instalará obligatoriamente con más de la mitad de sus integrantes, en el caso de no existir quórum se procederá de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Actuará como Secretario de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes de la Cooperativa el Lic. Héctor Antonio Robayo Freire, Secretario del Consejo de Administración.

Link de ZOOM:

Entrar Zoom Reunión

<https://us02web.zoom.us/j/88621916876?pwd=RaQ43ZC00Oi7ygZaDbGIXNZNZUflq0.1>

ID de reunión: 886 2191 6876

Código de acceso: 882072

Ambato, 30 de mayo del 2024



Dr. Guido Montalvo Aguirre
PRESIDENTE



Lic. Héctor Antonio Robayo Freire
SECRETARIO